



Asunción, 09 de diciembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2797 /2021

SEÑORA MINISTRA:

Con mis más atentos saludos me dirijo a Vuestra Excelencia, con el fin de invitarla a participar del Acto de Presentación de los siguientes documentos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:

- **PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO DESDE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD 2020 – 2025**, aprobado por Resolución S. G. N° 784, de fecha 31 de diciembre de 2020.
- **MANUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL SISTEMA DE SALUD SEGUNDA EDICIÓN, Y LOS INSTRUMENTOS QUE LO CONFORMAN**, aprobado por Resolución S.G. N° 638, de fecha 23 de agosto de 2021.

El mismo tendrá lugar el día jueves 16 de diciembre de 2021, a las 08:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza, sito en Cerro Corá N° 939 e/ Estados Unidos.

En el caso del mencionado Manual, teniendo en cuenta que ha sido un documento trabajado en conjunto entre ambas Instituciones, solicito tenga bien dirigimos unas palabras al auditorio en la apertura de dicho acto.

A la espera de contar con su presencia, hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi mayor estima y consideración,



DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO

SU EXCELENCIA
LIC. CELINA ESTHER LEZCANO FLORES, MINISTRA
MINISTERIO DE LA MUJER
ASUNCIÓN